

¿Qué hacer frente a un caso de acoso sexual en espacios públicos?

Si eres víctima:

- ✓ Pide ayuda a las personas que te rodean.
- ✓ Pide ayuda al personal de seguridad, si lo hubiera, o a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Realiza tu denuncia en la comisaría más cercana.
- ✓ Ponte en contacto con el Centro Emergencia Mujer más cercano o llama a la Línea 100.



Si eres testigo:

- ✓ Ayuda a la víctima.
- ✓ No permitas que el hecho pase inadvertido.
- ✓ Ponte en contacto con el Centro Emergencia Mujer más cercano o llama a la Línea 100.
- ✓ Informa de inmediato al personal de seguridad o a la Policía Nacional del Perú.



Todos nuestros servicios son gratuitos:

Centro Emergencia Mujer

Chat100
chat100.aurora.gob.pe/

LÍNEA 100
Llamada gratuita al 100



Programa Nacional Aurora
Jr. Camaná 616, piso 9, Cercado de Lima
Teléfono: 419-7260

www.gob.pe/aurora



El acoso es violencia
**Espacios públicos
libres de acoso sexual**

(Ley N° 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos)

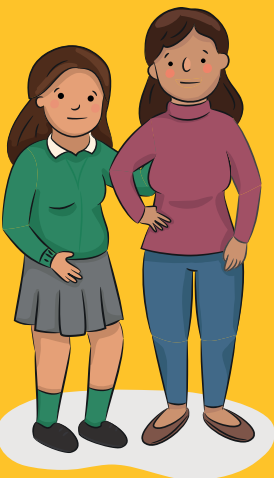
PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional **AURORA**

Gobierno del Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

¿Qué es el acoso sexual en espacios públicos?



El acoso sexual en espacios públicos (ASEP) es una forma de violencia a través de actos con connotación sexual los cuales afectan la dignidad, integridad y el libre tránsito de las personas, creando un ambiente ofensivo en los espacios públicos.

Afecta principalmente a las mujeres jóvenes, adolescentes y niñas.

¿En dónde puede presentarse?

En diversos espacios: calles, parques, transporte público, estaciones, paraderos, centros comerciales, zonas escolares, zonas de recreación pública, etc.



Mitos y realidades del acoso sexual en espacios públicos

Mitos:

- Eso solo les pasa a mujeres bonitas.
- Si las mujeres no dicen nada es porque les gusta.
- Las mujeres tienen la culpa porque se visten provocativamente para atraer a los hombres.
- Está en la naturaleza masculina molestar a las mujeres.
- Es solo un comentario; si no les gusta, pueden elegir no hacer caso y seguir con sus vidas.

Realidades:

- La mayoría de mujeres sufre este tipo de acoso solo por el hecho de ser mujeres.
- Las mujeres muchas veces no responden por miedo a recibir una agresión mayor.
- En ningún caso las mujeres son responsables de las agresiones de los acosadores.
- Si fuese su naturaleza, todos los hombres, niños y adultos serían acosadores.
- Nadie tiene derecho a opinar sobre tu apariencia, cuerpo o intimidad, sin que se lo pidas; cualquier expresión de este tipo es acoso.

¿Cómo se manifiesta?

- Actos de naturaleza sexual, verbal o gestual.
- Comentarios e insinuaciones de carácter sexual.
- Gestos obscenos que resulten insoportables, hostiles, humillantes u ofensivos.
- Tocamientos indebidos, roces corporales, frotamiento contra el cuerpo o masturbación en el transporte o lugares públicos.
- Exhibicionismo o mostrar los genitales en el transporte o lugares públicos.



El acoso sexual en espacios públicos es una conducta **“naturalizada”** y es uno de los **principales problemas** que sufren las mujeres a diario.